



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Ministerio de Educación

Dirección General de Educación Superior

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN

LENGUAS VIVAS

“Juan Ramón Fernández”

## **Programa**

### **LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL**

*Este programa estará sujeto a los posibles ajustes que el Plan Institucional de Contingencia 2021 establezca.*

Departamento: Portugués

Carrera/s: Profesorado en portugués

Trayecto o campo: Campo de la Formación Específica

Carga horaria: 4 horas cátedras semanales

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: vespertino

Profesor/a: Caroline Kirsch Pfeifer

Año lectivo: 2021

Correlatividades: Introducción a los Estudios Literarios

#### **1- Fundamentación**

Durante muchos años, la literatura destinada al público infantil y juvenil estuvo vinculada a las prácticas pedagógicas, moralizantes y didactizantes. De esa manera, la mayoría de las publicaciones buscaban teorizar el cuestionamiento de que la LIJ era un instrumento pedagógico o un objeto estético. Hoy esta discusión sigue en el ámbito académico, y el futuro docente tiene que reflexionar y tomar conciencia de que el texto literario destinado a los niños y jóvenes no debe ser utilizado como un objeto "para", sino, un objeto estético que tienen recursos y riquezas propias.

La literatura es formativa y formadora por naturaleza, constituye una síntesis que resume valores en sí misma (Miretti, pag., 19, 2009)<sup>1</sup>, y de la misma manera es la literatura para niños y jóvenes, vasta y multifacética. Donde el pensamiento discursivo y la imaginación creadora permiten al niño/joven construir progresivamente un sentido de sí mismo, mientras se sitúa en el mundo de relaciones y prácticas sociales, al desarrollaren recursos cognitivos y afectivos para relacionarse con el mundo y con el texto.

Actualmente, la escuela es un espacio privilegiado en que se debe fomentar la interacción entre el niño/joven y el libro. Esta valorización del espacio escolar para la literatura no es comprenderla como un espacio rígido, reproductor, disciplinado y moralizante, pero, un espacio de libertad (no en el sentido anárquico) que esté orientado (no en sentido dogmático) hacia el desarrollo de la mirada estética y de la construcción del camino lector.

Todo universo de una obra infantil y juvenil está organizado y contado por un adulto especializado en un trabajo con el lenguaje, un creador que valora el discurso y las ilustraciones, y las configura para que, estilísticamente, todo eso sea reconocido como parte del universo estético de su público. Y así, uno de los principios generales para que el trabajo con la literatura en aula sea de disfrute y que produzca una reflexión por parte del lector, el docente debe saber elegir bien los autores y los ilustradores que se trabajará en clase. Y también, capacitarse en distintos medios didácticos (métodos, procedimientos, estrategias, procesos) que sean neutros, pero que estimulen y provoquen la imaginación, la construcción de la realidad y de la formación del lector literario.

---

<sup>1</sup> Maria Luisa Miretti. Educación Literaria desde jardín maternal. Buenos Aires:SB, 2009.

De esa manera, en esta asignatura se trabajará con el concepto de receptor y acordará criterios que permitan entender su naturaleza cambiante y en permanente evolución, que lo singularizan como un sujeto en formación. La cátedra priorizará al lector en su rol activo y protagónico, que necesitará ser orientado por el mediador adulto, para desarrollar su proceso lector y construir su intertexto lector, desde un buen repertorio literario.

Para eso, el eje de conducción de la asignatura será la noción de intertextualidad, tratada a partir del punto de vista de Julia Kristeva (1969) en el texto *Bajtín, la palabra, el diálogo y la novela*, donde ella señala que “todo texto se construye como un mosaico de citas, todo texto es absorción y transformación de otro texto”<sup>2</sup>. Ella sostiene que existe una relación de reciprocidad entre los textos, en un espacio que trasciende el texto como unidad cerrada. La propuesta consiste en priorizar y valorar las capacidades lectoras de los estudiantes al tiempo que busca ampliar su bagaje cultural en disciplinas como la literatura, cine, música, arte e historia. Optando por un enfoque de diferentes cruces o encadenamientos, abordando las distintas temáticas a partir de una lectura sincrónica y diacrónica, y estudiando los momentos decisivos de la formación y crítica de la LIJ.

Esta metodología de trabajo permite al estudiante, futuro docente de PLE, mayor autonomía, y lo ayuda a ejercitar el pensamiento crítico, ya que amplía su capacidad lectora por hacerlo relacionar y establecer un dialogo entre la LIJ y distintos lenguajes, manifestaciones artísticas y crítica literaria.

Así, esta instancia curricular funcionará como un taller de exploración y vinculación de la LIJ con los diversos discursos y un espacio para el estudiante (futuro docente) reflexionar de manera crítica sobre las estrategias y metodología de la LIJ en el aula de PLE.

## **2- Objetivos generales**

Que el futuro docente:

---

<sup>2</sup> Julia Kristeva. *Semiótica 1*. Editorial Fundamentos. Madrid, 1978. p. 190

- Desarrolle una postura crítica con a la producción de literatura para niños y jóvenes.
- Adquiera los marcos teóricos de abordaje de la problemática del área, su especificidad y función en la formación del niño y el adolescente a fin de que éstos adquieran y desarrollen estrategias y criterios para la valoración estética y el abordaje crítico del texto literario específico de los Niveles Inicial, Primario y Medio.
- Conozca los exponentes, los diferentes géneros y temáticas de la LIJ en lengua portuguesa y en otras lenguas.
- Reflexione sobre el papel de la literatura en la formación de niños y adolescentes lectores a través de la exploración de metodologías y estrategias de lectura para su aplicación en el aula en los Niveles Inicial, Primario y Medio.

### **3- Objetivos específicos**

Que el futuro docente:

- Valore e interprete el contenido de los libros seleccionados como objetos estéticos y culturales significativos para la formación del lector literario
- Reflexione sobre los diversos criterios de selección de libros (de calidad estética-literaria) como parte de la competencia literaria del mediador para promover acercamientos al lenguaje literario.
- Discuta sobre las funciones, concepciones y adaptaciones de la LIJ.
- Conozca los distintos exponentes, géneros y temáticas de la LIJ en Lengua Portuguesa y en otros idiomas.
- Reflexione acerca del papel de la literatura en la formación de niños y adolescentes lectores.
- Comprenda los modos en que la narración de los textos literarios destinados al público infantil y juvenil organiza el conocimiento del lenguaje y de la propia experiencia.
- Sensibilice la mirada y reconozca la Imagen como parte de lo literario.
- Desarrolle lecturas interpretativo-analíticas-estéticas de los diversos géneros textuales destinados a niños y jóvenes con la intención de conocer el material para posteriormente “saberlo” destinar, según los intereses y necesidades de los receptores.
- Distingue reflexione sobre el papel del mediador como eje estructurante en la formación del lector literario.
- Reflexione acerca de la LIJ en el aula de portugués como Lengua Extranjera.
- Desarrolle estrategias didácticas para el uso de la LIJ en el aula de PLE.

### **4- Contenidos mínimos**

1. Problematicación de la LIJ. Diferentes concepciones de literatura y de sus funciones.
2. Delimitación de la LIJ en función del público. Delimitación de la LIJ en función del

canon. 3. Verosimilitud en la LIJ. Pacto ficcional. Realidad y ficción en la narrativa. 4. Verosimilitud de lo maravilloso. 5. Exploración de las especificidades del texto de la LIJ. La LIJ y la oralidad. 6. Fórmulas de entrada y de salida de la ficción. Secuencia narrativa: sus etapas. 7. Determinación / indeterminación de tiempo y de espacio en los diferentes géneros. El pensamiento simbólico y su lenguaje. 8. Leer ilustraciones. La otra lectura: imagen. Texto verbal y texto no verbal. Sus características particulares. La imagen descriptiva y la imagen narrativa. Diálogo imagen / texto.

#### **5- Propuesta de contenidos y bibliografía obligatoria por unidad temática:**

La propuesta se organiza a partir de **tres unidades didácticas** con un **abordaje comparativo**, apuntando para **aspectos intertextuales entre los textos literarios** seleccionados durante la cursada.

La **bibliografía literaria para cada unidad será previamente seleccionada** por la profesora. En cada unidad se contemplará textos de la literatura universal (de distintas partes del mundo) y textos específicos en Lengua Portuguesa (Portugal, Brasil y África).

**Breve selección de escritores e ilustradores para la asignatura:** Anthony Brown, Oliver Jeffers, Peter Sis, Tomi Ungerer, Julia Donaldson, Eric Carle, Roal Dahl, Emmanuelle Houdart, Kveta Pacovska, María Teresa Andruetto, Iris Rivera, Liliana Bodoc, Maria Elena Walsh, Elsa Bonenberm, Istvan, Isol, Raquel Cané, Cristina Macjus, Laura Devetach, Isabel Minhós, Catalina Sobral, Ziraldo, Roger Mello, Monteiro Lobato, Clarice Lispector, Eva Furnari, Fernando Vilela, Ana Maria Machado, Lygia Bojunga, Caio Riter, Ricardo Azevedo, Maria Heloísa Penteadó, Ruth Rocha, Angela Lago, Pedro Bandeira, Fernanda Lopes de Almeida, Sérgio Caparelli, Mário Quintana, Cecília Meireles, Marina Colasanti, José Paulo Paes, Tatiana Belinky, Daniel Munduruku, Ondjaki, Peixoto, Mia Couto, Agualusa, entre otros.

#### **Unidad 1: Especificidad de la LIJ**

(Unidad temática programada para 2 o 3 clases)

- Problematización y delimitación de la LIJ en función del público.
- Campo literario específico.
- Nociones de Infancia.
- Formación del camino lector.
- Recepción de las obras literarias LIJ.
- Criterios de evaluación de obras literarias.

#### **Bibliografía teórica y crítica obligatoria de la Unidad 1:**

Andruetto, M.T. (2009). María Teresa: *Hacia una literatura sin adjetivos. La ventana indiscreta. Ensayos sobre LIJ*. Comunicarte. Córdoba.

Barthes, R. (1974). *El placer del texto*. Siglo veintiuno Editores. Madrid.

Carranza, Marcela. “¿Por qué la literatura es también para niños?” *Revista Imaginaria* [en línea] 261(2009), n.pág. [Última revisión 10 de octubre de 2017] Disponible en <http://www.imaginaria.com.ar/2009/12/%C2%BFpor-que-la-literatura-es-tambien-para-los-ninos/>

Colomer, T. (2003). *A formação do Leitor Literário*. São Paulo, Global.

Comino, S. (2009). *Esto no es para vos*. Buenos Aires: La Bohemia.

Devetach, L. (2009). *La construcción del camino lector*. Córdoba: Comunicarte.

Eco, U. (2011). *Lector in fabula*. Sao Paulo. Perspectiva.

Montes, G. (2001). *La Frontera indómita*. México D.F, Fondo de Cultura Económica.

**Observación:** En esta unidad serán tratados los temas generales que circundan la problemática de la LIJ en Argentina, Brasil y en mundo. Además de análisis de obras literarias específicas de la LIJ brasileña y del mundo. Los artículos de cada libro serán seleccionados por la profesora.

## **Unidad 2: Características de la narrativa infantil y juvenil**

(Unidad programada para 4 o 5 clases)

- Orígenes e historia de la LIJ: de las narrativas clásicas a las contemporáneas
- Lectura y conceptos de la LIJ: verosimilitud, pacto ficcional, realidad x ficción, maravilloso, pensamiento simbólico, lenguaje poético.
- Relaciones texto e imagen: libro ilustrado, libro álbum.

**Observación:** Esta unidad se basará en el análisis de obras literarias de LIJ.

### **Bibliografía teórica y crítica obligatoria de la Unidad 2:**

Díaz, F. (2007). *Leer y mirar el libro álbum: ¿un género en construcción?* Grupo Editorial Norma. Colombia.

Iser, W. (1996). *O ato da leitura: uma teoria do efeito estético*. São Paulo: 34, p. 157-158

Kirsch Pfeifer, C. *Leer en la Cultura visual. Relaciones de texto e imagen en la obra Vecino, Vecina de Roger Mello*, in <http://aquelarre-revistalij.com/index.php/aquelarre/issue/view/4>

Schritter, I. (2005). *La otra lectura. La ilustración en los libros para niños*. Lugar editorial. UNL. Buenos Aires.

Zilberman, R. *El estatuto de la Literatura Infantil*. [www.ucss.edu.pe/images/fondo-editorial/revista-cuadernos-literarios-06/estatuto-literatura-infantil-regina-zilberman](http://www.ucss.edu.pe/images/fondo-editorial/revista-cuadernos-literarios-06/estatuto-literatura-infantil-regina-zilberman)

### **Unidad 3: LIJ y enseñanza en Lengua Extranjera**

(Unidad programa para 4 o 5 clases)

- Relaciones de la LIJ con los distintos lenguajes, manifestaciones artísticas: la música, el cine, el arte, los comics, las novelas gráficas, los sistemas literarios alternativos.
- Didáctica y metodología de la enseñanza de la LIJ en el aula de portugués como Lengua Extranjera.
- Criterios de evaluación de obras literarias para el aula de PLE.

### **Bibliografía teórica y crítica obligatoria de la Unidad 3:**

Actis & Barberis, B. & R. (2013). *Las aulas de literatura. de los textos a la teoría y de la teoría a los textos*. Homo Sapiens, Rosario.

Aquelarre. Revista de Literatura Infantil y Juvenil. <http://aquelarre-revistalij.com/index.php/aquelarre/index>

Colomer, T. (2002). *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. Méjico. Fondo de Cultura Económica.

Costa, M.M. (2013). *Metodologia do ensino de Literatura Infantil*. Editora Intersaberes. Curitiba.

Lluch, G. (2004). *Cómo analizamos relatos infantiles y juveniles*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Miretti, M.L. (2011). *La Literatura en el aula – prácticas lectoras o cómo convertir el aula en un taller de literatura*. Rosario: Cuenta Conmigo Ediciones.

### **6- Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas**

A fin de cumplir con los objetivos del curso que contempla un total de cuatro horas cátedras semanales durante las cuales se propondrán las siguientes actividades:

- El sistema de trabajo en el aula tendrá una **dinámica expositiva y participativa** en la que se partirá de **la exposición de la docente** y se irá combinando con las **intervenciones de los estudiantes** en todo el trayecto.
- **La lectura individual** realizada por los estudiantes de los textos específicos propuestos permitirá **reflexionar y profundizar los contenidos trabajados** durante el cursado de la asignatura.
- **Las clases serán de carácter teórico y práctico** y la lectura de los textos teóricos, críticos y literarios, será a partir de una **perspectiva comparatista, estableciendo diálogos intertextuales entre las obras literarias en lengua portuguesa (y/o en otro idioma) y otros campos artísticos** (fotografía, cine, pintura, películas).
- **Análisis de las hipótesis contenidas en los textos teóricos** como de sus proposiciones implícitas y señalamiento de las categorías principales que cada teoría presenta, principalmente para los contenidos desarrolladas en la unidad 1 y II.
- **Análisis de obras literarias** para que los estudiantes puedan tener contacto con distintos géneros y formatos de textos.
- **Discusión en grupo de los puntos relacionales de las diferentes teorías y/o textos teóricos** trabajados, haciendo énfasis en las zonas de debate que entre ellos se presentan, orientados a que los alumnos se **ejerciten en el manejo de la producción oral en lengua portuguesa.**

**Sistema de Evaluación:** La evaluación es un proceso formativo que se desarrollará durante la cursada de la asignatura. Mediante a la participación y puesta en común de diversos textos (teóricos y literarios) y la entrega de 2 trabajos prácticos y 1 trabajo integrador final.

Trabajos prácticos:

- a) **Establecer una hipótesis de trabajo sobre la LIJ:** problematización, noción de infancia, formación del camino lector, mediación de lectura, entre otros.
- b) **Valoración crítica de un texto literario** para niños o jóvenes, en el que se destacarán los conceptos teóricos y literarios trabajados en la cursada.

Trabajo Integrador Final: Preparación de una **secuencia didáctica** para trabajar en una **clase de portugués como Lengua Extranjera.**

## 7- Bibliografía de consulta

Albaladejo García, María Dolores (2006) Cómo llevar la literatura al aula de ELE: de la teoría a la práctica. En Revista del Instituto Cervantes de Estambul, N° 7. [En línea]



Disponible en: <http://marcoele.com/como-llevar-la-literatura-al-aula-de-ele-de-la-teoriaa-la-practica> (Texto sobre ELE, pero hay puntos interesantes para pensar sobre PLE en el aula)

Albaladejo García, María Dolores (2006) Cómo llevar la literatura al aula de ELE: de la teoría a la práctica. En Revista del Instituto Cervantes de Estambul, N° 7. [En línea] Disponible en: <http://marcoele.com/como-llevar-la-literatura-al-aula-de-ele-de-la-teoriaa-la-practica> (Texto sobre ELE, pero hay puntos interesantes para pensar sobre PLE en el aula)

Coelho, N.N. (2000). *Literatura Infantil: Teoria, Análise e Didática*. São Paulo, Moderna.

Barthes, R. (1974). *El placer del texto*. Siglo veintiuno Editores. Madrid.

\_\_\_\_\_ . *La muerte del autor*.

<http://www.cubaliteraria.cu/revista/laetradelescriba/n51/articulo-4.html>

Benjamin, W. (1924). “Livros infantis antigos e esquecidos”, In: *Magia e técnica, arte e política: Ensaio sobre literatura e história da cultura* (págs. 235-243). Tradução de 6. ed. São Paulo: Brasiliense.

Bettelheim, B. (1975). *Psicanálise dos contos de Fadas*.

Eco, U. (1994). *Seis paseos por los bosques de la narrativa*. Barcelona: Lumen.

Cerrillo – García Padrino. (coord.). (1999). *Literatura infantil y su didáctica*. Ediciones Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.

Colasanti, M. (2005). *Fragatas para tierras lejanas. Conferencias sobre literatura*. Grupo editorial Norma. Colombia 2005

Jauss, Hans R. (1982). *Experiencia estética y hermenéutica literaria*. Madrid, Taurus.

Lajolo & Zilberman, M. & R. *Literatura Infantil Brasileira*. São Paulo, Ática.

Machado, A. M. (2004). *Clásicos, niños y jóvenes*. Bogotá: Grupo Norma

Machado & Montes, A. G. (2003). *Literatura infantil. Creación, censura y resistencia*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

Mirzoeff, N (2003). *Una introducción a la cultura visual*. Barcelona: Paidós.

Mitchell, W. J. T. (2003). *Mostrando el ver: una crítica a la cultura visual*. Revista Estudios Visuales.

\_\_\_\_\_ (1994). *Teoría de la Imagen*. Madrid: Akal, 1994.

Petit, M. (2015) *Leer el mundo*. Traducción de Vera Waksman. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina

Rabasa, M.(2013). *Desbordes 2: las voces sobre el libro-album*. Bahía Blanca: UNS.

Rodari, G. (2011). *Gramática de la fantasía*. Buenos Aires: Colihue

Soriano, Marc. (2010). *Literatura para niños y jóvenes: Guía de exploración de sus grandes temas*. Trad. Graciela Montes. Buenos Aires: Colihue.

Vygotski, L.S. *Imaginación y creación en la edad infantil*. Disponible en: <http://revolucionobarbarie.wordpress.com/textos-de-formacion-marxista-leninista/materialismo-historico-y-dialectico/imaginacion-y-creacion-en-la-edad-infantil-l-s-vigotsky/>

Zilberman, R. (2003). *A Literatura Infantil na Escola*. São Paulo. Global.

## **8- Sistema de cursado y promoción tanto para el alumno regular como para el alumno libre**

### **PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL, ALUMNO REGULAR**

Condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final como alumno libre. 2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más. 3. El examen parcial podrá

consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común. 4. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto. Si el alumno: - obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final. - obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrir la materia o rendir examen final como alumno libre.

### **Reglamento para el alumno libre:**

Art. 1 - Podrá rendir examen libre todo alumno que haya ingresado a una determinada carrera por cualquiera de los canales vigentes, ya sea examen de ingreso, sistema de equivalencias o ingreso directo según lo dispuesto para cada carrera. Art. 2 - El alumno que se inscribe para cursar una materia no podrá optar por rendir el examen como libre de dicha materia, aunque haya perdido su condición de regular, hasta tanto termine el período en que se la cursa. Art. 3 - Se podrá rendir examen libre en todas las materias a excepción de aquellas que el correspondiente Plan de Estudios especifique como de cursado obligatorio, respetando el régimen de correlatividades vigente. Art. 4 - El alumno libre podrá optar por la cátedra, exclusivamente de su carrera, en la cual desea presentarse y podrá elegir los programas correspondientes al año en curso o al año anterior. No estará obligado a cumplir con la asistencia, trabajos prácticos ni parciales u otro tipo de evaluación. Art. 5 - La inscripción para los exámenes libres se realizará de acuerdo con la reglamentación en vigencia para exámenes regulares. Art. 6 - Los exámenes se tomarán en las mismas fechas y con los mismos tribunales examinadores que se fijan para los regulares. Art. 7 - En todos los casos el examen libre será escrito y oral. Este examen deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. Art. 8 - Si el alumno aprueba el escrito, pero fracasa en el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente. Art. 9 - En caso de no aprobar el examen, deberá esperar al turno siguiente. Art. 10 - El alumno regular que opte por la condición de alumno libre perderá su condición de alumno regular. Art. 11 - No se establece límite al número de veces en que el alumno libre puede presentarse a rendir la misma materia.

### **9- Criterios de evaluación**

- Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor.

Se evaluará:

- la comprensión de consignas específicas;
- el dominio de los contenidos teóricos y de los textos literarios presentados en el desarrollo de las 3 unidades;
- la precisión terminológica en la explicación de los aspectos teóricos y criterios;

- el reconocimiento del corpus heterogéneo que vincula las obras literarias con otros fenómenos y/o disciplinas, y la pertenencia nacional con otras miradas;
- los trabajos deberán ser de carácter propio y no deberán contener plagio. Se entiende como plagio la copia de páginas de internet o de trabajos retirados de la internet. Copia o paráfrasis de estos no serán aceptados. Siempre que se retire una citación de algún material teórico la misma deberá seguir las normas de citación regidas por APA: [normasapa.com](http://normasapa.com)
- el manejo oral y escrito de la lengua portuguesa. Se entiende manejo oral y escrito de la lengua portuguesa los dominios fonéticos, y en la escritura coherencia, cohesión, recursos lingüísticos y estilísticos propios del idioma y no se aceptarán trabajos con problemas de lengua.

*Caroline Kirsch Pfeifer*

Buenos Aires, 09 marzo de 2021.

Profesora Mestre Caroline Kirsch Pfeifer